

Debe presentar este formulario si utiliza un administrador de la propiedad o una empresa de gestión para gestionar las operaciones de su propiedad de alquiler.

Administrador de la propiedad/Empresa de administración: Un individuo/empresa certificado o licenciado por la Mancomunidad de Pennsylvania para administrar propiedades residenciales de alquiler, o que asume la responsabilidad del cuidado, mantenimiento, gestión de inquilinos y supervisión de la propiedad residencial de alquiler bajo contrato con el propietario, incluyendo la recepción de avisos, citaciones u otro correo de la Ciudad en nombre del propietario.

Envíe este formulario completado para proporcionar la información de contacto crítica actualizada y necesaria en caso de emergencias, problemas con el código u otros problemas en su local de alquiler.

Lugar de alquiler		
Dirección:		

Propietario		
Nombre del propietario:		
Dirección del propietario:		
Correo electrónico	Teléfono móvil:	Teléfono de trabajo:

Empresa de gestión de la propiedad		
Empresa de gestión de la propiedad:		
Administrador de la propiedad:		
Dirección (no se acepta apartado de correos):		
Correo electrónico	Teléfono móvil:	Teléfono de trabajo:

§ 238-2 B Designación del administrador de la propiedad o de la empresa de gestión de la propiedad. (<https://ecode360.com/33988850>)

- (1) Si el propietario ha contratado a un administrador de la propiedad o empresa de gestión de la propiedad para gestionar las unidades de su propiedad, el propietario deberá proporcionar a la Ciudad el nombre y la dirección del administrador de la propiedad o empresa de gestión de la propiedad, número de teléfono y correo electrónico de contacto, una copia del contrato que autoriza al administrador de la propiedad o empresa de gestión de la propiedad para gestionar las unidades y una copia de la certificación o licencia expedida por la Mancomunidad de Pennsylvania que les autoriza a servir como un administrador de la propiedad.
- (2) Un administrador de la propiedad o empresa de gestión de la propiedad debe estar autorizada para recibir notificaciones y comunicaciones necesarias o consideradas apropiadas en virtud de los términos de los códigos de la Ciudad de Lancaster en nombre del propietario, incluidas las notificaciones de infracciones y citaciones; siempre que, no obstante, nada de lo aquí contenido afecte al derecho de la Ciudad de Lancaster a presentar notificaciones y comunicaciones directamente al propietario, en lugar de al agente responsable.

Declaro, bajo pena de que esta información sea, a mi leal saber y entender, verdadera, correcta y completa.

Nombre del propietario (letra impresa) Propietario (Firma) Fecha

Administrador de la propiedad (letra impresa) Administrador de la propiedad (Firma) Fecha

Por favor, envíe esta **Designación de Administrador de la Propiedad Autorizado** a :

Bureau Of Property Maintenance & Housing Inspections
Attention: PMHI Billing Clerk
120 N. Duke Street
PO Box 1599
Lancaster, PA 17608-1599
Teléfono: (717) 291-4778 | Correo electrónico: PMHI@cityoflanasterpa.gov